POLÍTICO INDEPENDIENTE, of control led soig DIARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XI.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias:
Trimestre, 16. rs.; por corresponsal, 48. En el Extranjero,
50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. linea. Anuncios a UN REAL linea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Miércoles 12 de Noviembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS, NUESTRO AGENTE

EN LONDRES MR. AUGUST SIEGLE 110, LEADENHALL S. E. C.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambilo. La mano de periódicos de 23 ejemplores 3 rs. y 50 cents. No se sirve suscricion que no acompañe su importe. Terminada este sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3133.

### legimina VISO gal le se

A NUESTROS SUSCRITORES Y AL PUBLICO

Los que se su criban á nuestro popular diario por un año, ó renueven su suscricion por el mismo espacio de tiempo, desde hoy al 15 de Diciembre próximo, recibiran gratis el número de La Illustracion Parisiense, en que figurarán, junto con las firmas de todos los Tsoberanos de Europa, artículos y grabados de todos los escritores y artistas mas eminentes de Francia, así como un Boletin Financiero del primer banquero Telestinde, M. ORots

## LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, acticulos y bonitas descripciones referentes al régio enlace. Los INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y ARTISTAS que descen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle, antes del dia 24, a la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán mas

La primera tirada será de cuaren-ta mil ejemplares.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno ha señalado el domingo lo del actual, á las doce en punto de la mañana, para que con las for-malidades prevenidae, y en el patio de la dirección general de la Deuda pú-blica, se proceda á la quema de docu-mentes amortizados, recogidos despues de la verificada en 26 de Mayo del año próximo pasado.

Asimismo se procederá á la quema de los billetes al portador que han sido can-celados por este establecimiento.

Madrid 11 de Noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

LA LINEA DIRECTA: 80

Una vez mas vemos nuestros deseos cumplidos; tendremos otra lí-

para el desarrollo de la riqueza pú-

Pero ya el monopolio ha hallado un eco, y este es, como de costum-bre, La Epoca.

Vease sino lo que escribe ano-

che:

"La ley del Noroeste necesitará ya de comision mixta, pues en el Congreso se harán importantes modificaciones. Firme el Gobierno en su penes miento, pero dispuesto á aceptar las mejoras que se erean convenientes ha consentido en retirar el art. 2.9, á fin de que una de las causulas para el concurso sea la de atender a quien al encargarse de las obras pencientes se comprometa à haceria por medio de una linea directa que abrevie el trayecto; pero como la enmienda presentada, con un objeto fácil de compresentada, calculamos que lo que podrá con dad, calculamos que lo que podrá con-signarse en el artículo es que, despues de conciu da la parte de línea del Nor-oeste, que tanto importa á asturianos y gallegos, sea lícito construir sin sub-vencion el resto de la línea hasta Ma-

vencion el resto de la línea hasta Madrid.

Hay en todo esto un espíritu de competencia que puede ser ruinoso; hay algo mas, que no diremos por considera ciones respetables; pero al fin y al cabo, si las provincias que pourian estar servidas por medios mas económicos encuentran compañías que arroatren las eventualidades de un paralelismo funes to a todos los intereses, no hemos de aponernos nesotros á que sus necesidades sean satisfechas.»

Pues que salga este algo mas

Pues que salga este algo mas que el colega se calla por consideraciones respetables. Mas indudablemente tendrán que callar los demás por no lastimar y exhibir cargos cuya acrimonia extremaria las cosas y sobrexcitaria los ánimos. ¡Paralelismo! y la línea directa que comenzará en una estacion central, distante un kilómetro de la que tiene otra empresa que, al

la que tiene otra empresa que, al parecer, defiende el colega, termina à unos 700 kilómetros de distancia de la linea que callamos.

A todo esto, en las columnas de La Epoca leemos á cada paso amargas quejas sobre el atraso del país, como si de este no tuvieran en gran parte la culpa las actuales empresas ferro-carrileras; y hé aquí que se trata de construir una via directa, sumamente favorable á Madrid y Castilla, por una multitud de kilómetros que se ahorran, y favorable aun mas á las provincias del Noroeste; vía que ha de hacer del puerto de Vigo uno de los primeros de España, tal vez el mas importante despes del de Barcelo-A todo esto, en las columnas de La Evoca leemos á cada paso amarimportante despes del de Barcelona, con exceleutes condiciones para el comercio maritimo en el Atlántico, y La Epoca, de palabra tan partidaria del progreso del pais y que tanta proteccion ha brindado á las provincias gallegas, que todo lo veia de color de rosa, segun la empresa agraciada en el concurso, se indigna ahora y hasta murmura amenazas embozadas y habla de misteriosas cábalas porque ve con-trariados sus deseos, muy otros, nea directa, lo que tanto interesa al por lo que se ve, que los del pú-comercio, lo que tan necesario es blico.

Cuando esté mas en calma, abrigamos, sin embargo, la seguridad de que un periódico tan sesudo, y para nosotros tan apreciable, refiexionando desapasionadamente sobre la conveniencia pública, convendrá en que la proposicion acep-tada es la mejor y mas barata, sin que esto sea prejuzgar el resultado del concurso.

### LA SEMANA POLÍTICA.

REVISTA POLÍTICA DE LA PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE 1879.

I. Europa —I. Alemania. —El emperador Guillermo es seguramente el mas incansable de les soberanos, así como el decano. Hace quince dias pasaba dia y noche á caballo, presenciando las maniobras militares. La semana pasada presidia la apertura del Parlamento, y se ocupaba activamente de los intereses de la capital del imperio, y esta semana ha cazade sin descanso en los bosques de Meklemburgo Schwerin. De regreso á Berlin, no cesa de dar audiencias, en las que se muestra particularmente bien enterado de porcion de menude cias civiles que apenas se concibe puedan in teresar á un soberano tan dado á la milicia.

El tema del día en Berlín es la com pra de los caminos de hierro de las com-pañías particulares por el Estado. Esta compra costara 5.500 millenes de reales, compra costara 5.500 millenes de reales, los que se án suministrados por la creación de Deuda consolidada al 4 1/2 por 100. La construcción obligada de nuevas líneas para completar la red férrea gubernamental costará 250 millones de reales, que obtendra el Gobierno por medio de un emprestito.

Alemania, en su inmoderado deseo de ponerse a la cabeza de todas las naciónes, rivalizará muy pronto con aquellas cuya Deuda pública es mas considerable.

El principe de Bismark, á nesar de m

El principe de Bismark, a pesar de su cacareada jaqueca nervioss, se ocupa activamente de política. Hace dos dias remitió a San Petersburgo una nota asaz viva, quejándose de la inusitada y xecsiva concentración de tropas rusas que tene lugar sobre la frontera ruso-

a sus funcionarios confletar por santo y seña

V. Francia.—En este país reina esta calma precursora de las tormentas que estallarán sin duda en las regiones del Senado y del Cuerpo Legislativo en cuanto pase el 28 del corriente, dia de la apertura de la próxima legislatura.

Todos los partidos se preparan a la lucha, y como buenos atletas, se muestran menos demostrativos que la semana pasada, y este sin exceptuar los radicales, tan amigos de dar que decir a la opinion pública.

pública.

Los únicos hechos de interés son: que la elección de M. Humbert, el comunista amnistiado como individuo del Ayun famiento de Paris, ha sido anulada por no contar el electo los seis meses de residencia prévia exigidos por la ley de

les elegibles; que el Consejo de la Legion de Honor ha resuelto que los caballeros de la Legion de Honor comprendidos en el Induito de los comunistas, no volverán a ser considerados como tales, y que el Congreso obrero y socialista de Marsella ha terminado pacificamente sus sesiones, despues de haber proferido las mas estopendas teorias sobre la sociedad y proletariado.

Para servir de contrapeso a las tendencias ultra-avanzadas de la mayor parte de los republicanos franceses, se hacen grandes estuerzos para organizar un gran partido republicano-conservador, cuyo jefe será M. Julio Simon, y cuyos principales elementos provendrán del centro izquierdo del Parlamento.

Esta organizacion no dejara de constituir un peligro para el regimen republicano francés, porque provocará un cisma intestino, del que podrán sacar partido los anti-republicanos. Tan cierto es esto, que el partido bonapartista da de nuevo grandes señales de vida, y de vida actil va. El principe Napoleon ha elevado á varios de los suyos à pue tes retumbantes, al estilo de la corte de Napoleon III.

M. Duval ha sido encargado de la direccion de la prensa y la política bonapartistas; el principe Murat, de los asuntos parlamentarios, etc. Además, el principe Napoleon ha abierto el boisillo para los gastos de proselitismo y propaganda, y ha trasformado el mutismo tan comentado meses pasados, en una actitud de sentenciosa reserva.

El senador Valentin, que, nombrado prefecto de Strasburgo, sitiado por los alemanes, atravesó el Rhin à nado bajo las balas enemigas para tomar posesion de su puesto, y M. Fasquel, el penditi-

alemanes, atravesó el Rhin à nado bajo las balas enemigas para tomar posesion de su puesto, y M. Fasquel, el penúltimo fundador existente del Jockey Club de Paris, han muerto esta semana.

El Gabinete frances ha creido deber rehusar su permiso à la corrida de toros proyectada en Paris para dan realce à la gran fiesta organizada per la prensa à beneficio de los inundades de Murcia Aunque, apoyada en consideraciones humanitarias, esta negativa procede de motivos de órden elevado.

VI. Inglaterra.—Los liberales, hoy en la oposición, continuan atacando à los moderados, actualmente en el Poder, so pretexto de política extranjera. Pero rea mente porque el rasgo característico del credo ministerial del dia es «conservar el Poder à toda costa». Esto explica cómo pasa, por decirlo así, desapercibida la gran agitación que en toda Irlanda fomentan los fenianos para «redimir à Irlanda del yugo sajon».

fomentan los fenianos para «redimir à Irlanda del yugo sajon».

VII. Italia.—El dia de difuntos hadado lugará varias manifestaciones populares en Roms. Mientras los realistas se agolpaban hácia el panteon donde descanas Victor Manuel, los papalinos se reunian en grupos numerosos en la iglesia de San Lorenzo, dende se encuentra la tumba de Pio IX, sobre la que se apoyaban dos magnificas coronas: «Italia al mártir invicto,» decia la una; «A Pio IX su Roma,» la otra. su Roma," la otra.

El principe Amadeo, duque de Aosta, ha sido nombrado por su hermano el rey Humberto, inspector generalisimo del ejercito italiano.

BI. Oriente —I. Bulgaria. — Al empezar las sesiones de la Asamblea, el principe Cárlos, despues de dar calurosas gracias al czar libertador, ha expuesto la insuficiencia de los recursos de la Hacienda y la necesidad de aumentar el atércite y la necesid

de la Hacienda y la necesidad de aumentar el ejército, y hacer obligatorio el servicio militar. La mayoría parlamentaria, siendo hostil al Gabinete, este ha presentado su dimision.

II. Rumanía.—La ley de emancipacion de los israelitas ha sido puesta en ejecucion, y la Camara ha admitido como nacionales 383 israelitas que han servido en el ejército.

III. Rumelía.—Aleko-baja, por medio de un mensaje, ha recomendado á la las elecciones gubernativas de 11 Esta-

Asamblea povincial la observancia estricta del Estatuto

IV. Sérvia. — La alianza con Bulgaria ha sido ratificada. El Gobierno reclama de Turquia siete millones y medio de reales como indemnizacion de los danos causados por los albaneses en el territorio sérvio.

de Turquia siete millones y medio de reales como indemnizacion de los daños causados por los albanesas en el territorio sérvio.

V. Turquia.— La custion de Oriente vuelve á tomar un aspecto internacional y à poner en peligro la paz de Kuropa. Cuande el sultan, faltando a su promesa al embajador ingles, nombró gran visir a Mahamud Nedim, se consideró este acto como un desarre hecho a Inglaterra, porque Mahamud es tin rusofilo cuyo sueho dorado ha sido siempre la alianza turco-rusa El emb jador ingles, de regreso de una escursion á la Siria, el novisimo protectorado británico se quejó al sultan de los defectos graves de la Administracion turca en la Turquia asiática, apoyanuo sus quejas con observaciones personales. El sultan le escuchó con frialdad, y pretextó una indisposicion para excusarse de recibir otra vez al embajador de Inglaterra.

Ante semejante actitud, prueba de hestilidad manificata à la realizacion de las estipulaciones contenidas en la convencion de Chipre, el representante de la Gran Bretaña ha hecho venir a proximidad de Constantinopla la escunadra inglesa del Mediterranco, y declarado al sultan que leglaterra ne tolerará continue la opresion de los cristianos en Aria y valvirá la ejecucion de las reformas estipularas que desde hace quince meses no existen sino por excelencia, ha producido honda impresion en las regiones diplomáticas de Buropa. El embajador ruso, a cuyos consejos seta tibuye la conducta del sultan, ha salido de Constantinopla y pasado à Livadía à conferenciar con su soberano; y el embajador aus triaco, a pesar de haber dimitido su cargo, se ha puesto en camino para Constantinopla y pasado à Livadía à conferenciar con su soberano; y el embajador aus triaco, a pesar de haber dimitido su cargo, se ha puesto en camino para Constantinopla con contra de los cristianos subditos europeos del sultan, pero a su vez quiere ser la libertadora de los cristianos abundados en mancipacion de los cristianos de la franco-alemana, resultará de todo esto? En las regiones oficiales inglesas se notan

han triunfado en toda la linea de los re-bel les indios, y se disponen á sacar par-tido de su victoria para ensanchar sus dominios. A un alto personaje que hacia notar a un ministro ingles el peligro de que, á fuerza de ensanches, se encontra-ran frente á frente las bayonetas ingle-sas y rusas, respondió el ministro:—a; y que? Los ingleses no retroceden.—La frase, autentica, excusa todo comenta-rio.

Tonietto v Maria,

que los primeros tiros espantaban; pero puedo aseguraros que para mi han sido el mejor consuelo que me ha concedido el Señor desde que salí de casa. Desde ese dia, ninguno de los camaradas me dice ya re-cluta, y además, he pasado á los

granaderos...» En el invierno siguiente recibieron otra carta, fechada en no se qué punto de la Polonia, y luego otra por el verano, escrita en Aranda de Duero, en España. Su contenido se reducia siempre a narraciones de nuevas batallas; se veia que tomaba aficion á las cosas de guerra. Le nombraren cabo, y luego sargento, y por último, obtuvo la cruz de la Legion de Honor No cesaba de darme gracias porque le habia enseñado a escribir; decia que esto le servia más para sus ascensos que todos los rasgos de valor en el campo de batalla.

Asi se pasaron dos años. Un dia, como de costumbre, estaba yo en

Toniettory Maria.

mi clase, cuando entró un mucha-

cho diciendo: -; Toniotto ha llegado, vamos á verle todos!

En efecto, todos corrimos fuera, y hallamosa Toniotto entre su padre y Maria. Jamas he visto una fisonomia mas alegre y radiante. Maria lloraba y sollozaba como una criatura, sin poder pronunciar una palabra; alli estaban tambien todos los miembros de las dos familias abrazando al soldado.

Toniotto, cuando me descubrió, se levanto y se arrojo en mis brazos. Supe que su regimiento, enviado de España al ejército de Ita-lia, atravesaba el Piamonte; que habia obtenido una licencia de tres dias para ver a sus padres, y... pero tenia que hacer otras cosas antes que seguir hablando conmigo.

El soldado tomaba la mano de Maria y la cubria de besos con una desenvoltura que no le conocí, en

Tenietto y Maria.

niotto corrió a ella con el corazon rebosando de esperanza. De Smo-lensk escribió que habia alcanza-do otro grado y otra condecora-cion, y que antes de la campaña seria oficial. Por otra parte, se creia generalmente que aquella guerra seria la última.

Maria principiaba á despertar la envidia de aquellas que la compa-decian como si á fuerza de espe-rar hubiera deb do morir soltera. La familia rebosaba de júbilo; Maria escribia cartas muy largas á su prometido, y todo parecia marchar a las mil maravillas.

Cuando llegó el invierno comenzó à correr la noticia de que el ejercito francés habia sido destruido completamente. Yo iba poco al pueblo, y supe que la noticia era verdad o poco la fallaba. No se recibian cartas de nadie, y por consi-guiente se ignoraba la suerte de

Por fin, hácia el mes de Diciem-

Toniotto y Maria.

quince dias; sus hermanos no se separaban de ella; su madre vino a cuidarla, y por fin, en cuanto pu-do soportar el viaje, se volvieron todos juntos al pueblo.

Maria estaba desconocida; su fu-

ga habia dado mucho que decir; pero todo el mundo la queria tanto, que, lejos de culparla, cada cual la demostró el mayor interés por sus tristes é inocentes amores.

Sin embargo, Maria comenzó á restablecerse, sobre todo cuando los padres de Toniotto recibieron la primera carta del ejército. Aún me acuerdo de ella palabra por pa-labra; he aqui lo que decia:

«Querido padre: El primer uso que hago de mis manos en cuanto me las han dejado libres, es para escribiros esta carta. Hemos llegado al depósito, que está en una ciudad llamada Besancon, donde, segun parece, permaneceremos poco tiempo. Ya me han vestido de militar; no me

dos acaban de tener lugar. En todas ellas, exceptuando el Maryland y el Mississipi, los republicanos han obtenido muy predominantes mayorías. El candidato republicano de Nueva York ha obtenido 35.0 0 votos de mayoría.

II. Canadá.-El nuevo Gabinete canadiense, presidido por M. Chaplain, tomó posesion el 31 de Octubre. Mas de 70 navíos han perecido víctimas de las furiosas tormentas que han azotado las costas de la Nueva Escocia y la Nueva

III. Chile .- El navío acorazado perua no el Huascar, al regresar de una expedi-cion contra los costeños chilenos, se vió arrinconado cerca de Antofogasta por los acorazados chilenos Almirante Co-cheane y Blanco Encalada, apoyados por cuatro corbetas de vapor. El Huascar se defendió con bizerría, pero atravesado por numerosos proyectiles y muerto el almirante Gran, que lo mandaba, fué capturado, yéndose casi á pique, por los chilenos.

El navío peruano *Union*, que acompa-haba al *Huascar*, pudo zafarse de la es-cuadra chilena.

Cuadra chilena.

VI. Occeania.—I. Australia.—La Exposicion Universal de Sidney, visitada por 18.000 personas el dia de su apertura, continúa llamando la atención casi exclusiva de esta parte del mundo. No color en ella primarosos escritores filifaltan en ella numerosos escritores fili-

II. Nueva Zelandia. — El gobernador británico ha inaugurado el Parlamento y dado cuenta de nuevas disposiciones encaminadas á aumentar los derechos de los colonos y á facilitar la adquisicion de propiedades en la colonia.

Continuó ayer la informacion arancelaria con mucha y muy escogida concurrencia, terminando su discurso el Sr. Estasen, discurso notabilisimo por varios conceptos, pero sobre todo por un argumento tan ingenioso como oportuno. Como los que se agitan en la cuestion libre-cambista, son, á excepcion de algunos señores de levita y carrera literaria, una docena de comerciantes de Madrid, conocidos principalmente como importadores de géneros extranjeros, el Sr. Estasen tuvo la ocurrencia de comprar á cada uno de ellos, como los seño-res Ruiz de Velasco y sus sobrinos, el señor D. Ildefonso Trompeta, el Sr. Somalo, etc., articulos de la clase objeto de discusion.

El efecto fué de primer órden, pues como estos decian que las valoraciones eran sumamente altas y ponian el grito al cielo y habian marcado otras muy bajas, se probó que al precio de dichos artículos, deducido el arancel, la comision y un 25 por 100 de ganancia, resultaba el valor, no ya igual al que señalaban, no ya al oficial, no ya al de los fabricantes, sino muy superior, pero muy superior.

Habló en seguida nuestro amigo el Sr. Calvo, director de Los Deba-

Sáquense ahora las consecuen-

Sostuvo que las valoraciones son muy altas con relacion á las lanas, y que esto es un obstáculo para que las clases menesterosas puedan vestir bien, y sobre todo, barato; pidiendo, por lo tanto, las re-formas de aquellas, pero en un sen-tido contrario al de los proteccionistas, y que la Administracion pública, armonizando los intereses de todas las industrias, y no protegiendo unas con grave perjuicio de otras, resuelva lo mas acertado y favorezca el que nuestro país pueda entrar de lleno en el progreso científico y civilizador á que está llamado por sus condiciones especiales y grandes elementos de riqueza de que dispone. Dijo que no leia datos estadisti-

cos para demostrar la verdad de sus opiniones, porque ni los tiene, ni los entiende, ni esa minuciosi-dad de céntimos y pesetas conduce á nada en esta informacion, que es

oral, y que, por consiguiente, no se pueden retener en la memoria, y son mas propios de la informacion escrita hecha anteriormente.

En atencion à estas consideraciones defendió el libre-cambio, bajo el punto de vista de los principios del derecho y de la justicia, y sin descender à detalles en que no

era competente, segun manifestó. Hizo algo de historia para evidenciar que la crisis por que atraviesan el comercio, la industria y la produccion en España, no es debida á las tarifas arancelarias, sino al exceso de produccion que aquí, como en casi todos los países de Europa, es mayor que el consumo; resultando que con cuanto sostienen los proteccionistas catalanes, se perjudica á los consumidores, que son mas que los productores, porque la produccion de nuestra patria se encuentra en lamentable atraso, á pesar de cuantos esfuerzos se han hecho y se hacen para ponerla en condiciones de competencia, ya que para ello disponen de medios naturales y elementos poderosos. Hoy es España un país consumidor, y no productor.

Citó en apoyo de sus afirmacio-nes el ejemplo de otras naciones, entre ellas Inglaterra, en donde el proteccionismo llegó en un tiempo à tal extremo, que el Gobierno dispuso, para favorecer la industria lanera, entre otras muchas cosas, que los cadáveres se enterraran con sábanas de lana; que los botones de los trajes en los actos oficia-les y hasta el sillon en que se sentaba el presidente de la Cámara de diputados, fuesen confeccionados con aquel articulo, y, sin embargo de estas medidas arbitrarias, despues, para aliviar la miseria de muchos millares de trabajadores, hubo necesidad de dictar medidas económicas completamente opuestas á las defendidas por la escuela proteccionista.

Termino su informe manifestando su vivo deseo de que se proteja la industria lanera, pero por los medios fáciles que tiene siempre á su disposicion el poder público, sin perjudicar mas industrias, y sobre todo á los consumidores, que son la mayoria, favoreciendo otras. Este, dijo, que era el camino fácil y seguro de entrar en vías de civilizador progreso con nobleza y hon-

El Sr. Torrelló, obrero de Barcelona, expuso datos estadísticos acerca de la impertacion y exportacion de nuestra patria, para defender tambien la referma de los aranceles en sentido proteccionista.

El presidente D. Fernando Alvarez, que tan acertadamente dirige las informaciones, levantó la sesion á las doce, y el Sr. Torrelló continuará esta noche.

La Rpoca, hablando sobrela cues-

tion del porvenir: «El Sr. Romero Robledo está, como no podia menos de estar, al lado del parti-do que contribuyó á formar; sus opinio nes son las que en 1873 sirvieron para un gran movimiento de opinion; pero si las circunstancias han cambiado; si el Go bierno, mejor enterado que nadie, por-

bierno, mejor enterado que nadie, porque posee mas datos, cree conveniente acelerar la resolucion de un problema en que todos están conformes, eso no puede ser obatáculo para que en aras de altísimos intereses no se verifiquen las transacciones honradas y patrióticas que á todos nos están impuestas.

Ese es nuestro leal deseo; ese es el sen timiento que en todos los lados de la mayoría palpita, y ese será el último desengaño que el partido liberal-conservador, compacto y unido, proporcione á sus reconciliables adversarios.

Y mas adelante añade que es ta-

Y mas adelante añade que es ta-

rea estéril la de tratar de rebajar la importancia del general Martinez Campos, porque la tiene como nadie para hacer las reformas de Cuba, del mismo modo que para ejercer la dictadura, si llegase el caso de hacerse necesario, ó para hacer frente á cualquiera cuestion grave de órden público.

Es natural y casi era necesario decir esto.

El Siglo, que tiene entrada franca en algunos altos centros, escribe anoche lo siguiente:

«El nombre del Sr. Posada Herrera no es extraño á futuras combinaciones po-

El mismo colega dice que es innegableque si la mayoria se decide, no hay mas que dos soluciones: ó disolver las Córtes, ó llamar al Poder á los constitucionales.

No anda desacertado El Siglo.

Algunos directores de colegio han manifestado su deseo de ser oidos por el Gobierno con motivo de las reformas de instruccion pública que tiene en estudio el señor ministro de Fomento.

Creemos que deberia hacerse algo mas que esto, ó sea abrir una información oral y pública en el ministerio para tratar ámpliamente diferentes extremos relacionados con la instruccion pública, que es una de las cosas mas atrasadas y descuidadas en nuestro país, á pesar de ser el camino único para la cultura y bienestar de un pueblo.

Hay que abordar esta cuestion le frente y procurar resolver, siuo todos, algunos de los problemas que demandan pronta resolucion. estos problemas afectan, no solo a los colegios, que es lo menos importante, sino en primer término á a enseñanza primaria, y así gradualmente hasta la superior.

Haga, por Dios, algo de provecho este ministerio de Fomento, que en la sociedad hay algo que importa mas que corridas de caballos y conferencias inútiles.

Dice El Liberal:

Qué ha pasado en la direccion de la Deuda? ¿Es cierto que ayer se presentó una persona a cobrar un libramiento por facturas de cupones; que notando alguna irregularidad se pidió informe al negociado respectivo; que, en efecto, se hadidad en en esta el expediente pero que lió en su sitio el expediente, pero que examinado este se procedió á la deten cion de la persona que se habia presen tado a cobrar? ¿Qué hay respecto á cierta firma puesta en aquel expediente?»

Pues se lo diremos sencillamente. El sujeto que se presentó ayer en la direccion de la Deuda parece que llevaba un poder falso, oal menos así se creyó; cobró en la Teso-rería unos dos mil duros, y cuando se retiraba, un agente de la policía judicial le detuvo por mandato del director de la Deuda, y fué conducido al juzgado de guardia.

Esto es lo que hay hasta ahora,

Tres noticias de un colega:

«Tenemos fundados metivos para sistir en la noticia que dimos anteayer.
La crisis política sobrevendrá inmediatamente que terminen las fiestas reales, bien sea parcial ó total.
El general Martinez Campos está tan decigido á llevar é cabo seta propósito.

decidido á llevar á cabo este propósito de acuerdo con el Gabinete, que hubiers deseado se verificara el matrimonio real el dia 25 del presente mes, á lo cual pa-rece se opone la dificultad de realizar to-das las prácticas cancillerescas en tan

—Anoche se dijo que S. M. habia ma-nifestado sus deseos de adelantar la fe-cha del matrimonio, para lo cual el se-ñor ministro de Estado habia tomado las oportunas medidas para cumplir, en el mas breve plazo posible, todos los requisitos y formalidades diplomáticas y cancillerescas. -Opinion de un ministro comunicada

á un diputado: «No se discutirá el proyecto de abol »cion antes de verificarse el matrimonio »régio, ni el Gabinete, tal cual está hoy »constituido, presentará las reformas »económicas de Cuba.»

Esta es la sintesis del estado político el dia. El ministro en cuestion prevé la crisis, y sabe que no hay tiempo para plantear las reformas »

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado una importante reunion en el salon de Presupuestos del Congreso, presidida por el senor Romero Ortiz, asistiendo gran número de diputados de Galicia, Astúrias y las provincias castellanas, para tratar de la conveniencia de aceptar la enmienda al proyecto del ferro-carril del Noroeste, por la cual se establece que se acepte con preferencia la proposicion de la compañía que se comprometa, al mismo tiempo que á terminar las líneas de Galicia y Astúrias, á construir una nueva desde Madrid, por Segovia y Valladolid, á empalmar, entre Palencia y Leon, con la del Noroeste.

Despues de una detenida discusion, en la que tomaron parte los señores marqués de Trives, marqués de Salamanca, Alonso Pesquera Vallarino, Becerra, Oñate, Batanero, García San Miguel y algunos otros, manifestando la mayor parte de los concurrentes su completa decision en favor de la linea directa de Madrid á Gijon y la Coruña por Segovia, empalmando en la linea del Noroste entre Palencia y Leon, se disolvió la reunion á las doce y media, y creemos que este patriótico pensami nto de la linea directa de Madrid á Galicia y Astúrias, independiente de la línea del Norte, se llevará a cabo segun aconseja el interés de tedas las provincias y el de España entera.

A las doce de hoy se han reunido, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, los comisionados de las juntas de agricultura de las provincias para tratar de la reforma de aranceles de cerea es en Cuba. A esta junta han asistido tambien varios diputades interesados en esta importante cuestion.

Se ha nombrado una subcomi sion, presidida por el Excmo. señor D. Cláudio Moyano, y de la que forman parte personas tan competentes en estas cuestiones económicas, como son los Sres. Alonso Pesquera, Lopez Dóriga, conde de Castro-Serna, D. Antonio Borregon, Abarca y algun otro, para que estudien detenidamente el asunto y convoquen á nueva reunion.

Esta cuestion es de trascendental importancia para la riqueza agricola en España.

Esta tarde se han reunido los diputados por Barcelona con objeto de acordar pedir nuevamente al señor ministro de Ultramar que los vapores para Filipinas se les obli- decreto de 9 de Febrero de 1875 hague à permanecer cuarenta y ocho | bia o no derogado las disposiciones noras en el puerto de Barcelona.

Se ha nombrado una comision, compuesta de los Sres. Balaguer. Lopez Fabra, Sedó, Bosch y Labrus y Orozco, los cuales inmediatamente han conferenciado con el ministro de Ultramar, del que han adquirido la promesa de procurar imponer esta obligacion á la empresa que se adjudique el servicio.

# Noticias generales.

guientes disposiciones:

tiendo la dimision presentada por D. Juan Bautista Antequera del cargo de comandante general de la escuadra de instruccion, y nombrando para desempeñarlo á don José Polo de Bernabé.

Gobernacion.—Real decreto suprimiendo las oposiciones y concursos libres para optar á las plazas de médicos directores de baños y aguas minerales.

Hacienda.-Real orden dictando disposiciones relativas á los arqueos de embarcaciones.

-Otra desestimando una solicitud del Ayuntamiento de Sangarcía, provincia de Segovia, sobre rebaja de su cupo de consumos.

Gracia y Justicia. - Compilacion general de las disposiciones relativas al Enjuiciamiento criminal.

Estado del tiempo. - La depresion del continente sigue con lentitud la marcha indicada ayer. Bajo su accion, el peso de la atmósfera ha tenido un descenso de tres milimetros en el centro y region oriental de la Penisula: es posible que este descenso continúe. La depresion señalada en el Océano se ha estacionado al Sudoeste de la Península y ha producido un descenso de tres milimetres de presion en Tarifa, Lisboa, Oporto y Búrgos. El tiempo empieza á hacerse variable, y es algo probable que haya algunas lluvias en la region Sur de España. Ayer, la mayor presion-174 milimetros-estaba circunscrita á Valladolid; la menor—765—á Tari-fa. Cielo en general nuboso. Niebla en la Coruña y Teruel.

Vientos generales del Nordeste, que es probable vayan girando al Sur y Sudoeste en las regiones me-ridional y occidental. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 17 grados en Tarifa, prescindiendo de la asignada á Oviedo, 19 grados, quizá por equivocacion del parte trasmitido; menor, 2 en Teruel. Máxima en Madrid, 18; minima, 5. Oleaje en el Estrecho. Tranquilos ambos mares.

En Barcelona se encuentran 12.000 braceros sin trabajo y mas de 3.000 sin medios de cubrir sus necesidades mas apremiantes. Mal se prepara el invierno.

Ayer salieron del ministerio de Estado los despachos participando á las córtes extranjeras el próximo enlace de S. M. con la archiduquesa Cristina.

El Boletin de la Revista de los Tribunales publica la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casacion interpuesto ante el mismo, y del cual se ha ocupado la prensa, y con especialidad El Imparcial en las cartas de Un austriaco, y La Epoca en las de Juan Fernandez, as-pirante à escribiente de procurador.

Recordarán nuestros lectores que en dicho recurso se trataba de si el delaley de 18 de Junio de 1870 sobre matrimonio, y el Tribunal Supremo ha fallado en sentido afirmativo, confirmando así la teoría expuesta por Juan Fernandez en las cartas que publicó en La Epoca contestando à Un austriaco.

Por la via de Nueva-York se recibieron ayer las siguientes noticias telegráficas de la isla de

«Habana 25 de Octubre.—El capitan general Blanco ha salido con au estado La Gaceta de hoy publica las si-uientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos admi
mayor para el distrito en que se han re-fugiedo los insurrectos.

Se ha hecho cargo del gobierno gene-ral el segundo cabo.

Toniotto y Maria.

conoceríais; diríase que estamos marcados como los carneros de nuestro pueblo cuando van juntos. Despues de haber recibido el uniforme, hemos principiado á hacer el ejercicio, esto es, nos enseñan á marchar y á volver la cabeza á derecha é izquierda. Dentro de dos ó tres dias nos darán nuestros fusiles, y eso es todo; parece que no se hace otra cosa desde que sale el sol hasta que se pone. Nuestra es-peranza está en la guerra, por la razon de que en ella se acabará nuestro fastidio, y despues, una vez en el campo de batalla, ya no se conocen los quintos, pues es de advertir que esa es una injuria que nos están repitiendo todo el

»Desearia que estuviérais ya bien consolados todos, y quisiera saber algo de la pobre María. Mucho padeci en aquellos dos dias que vino acampañándome; pero puedo juraros, querido padre, que la traté

Toulotto y Maria.

su hermana y un hermoso pañuelo á María con una sortija. En cuan-to llegó á Venecia la envió una cadenita dentro de una carta, que María se colgó al cuello y no abandonó nunca.

Por entonces principió la campaña de Austria; era la tercera guerra á la cual asistia Toniotto. A cada batalla, como él decia, recibia algun golpe y algun ascenso. Esta vez recibió una herida en la cabeza; se supo en el pueblo, y la pobre María estuvo á la muerte; pero al fin curó y pasó á la Guardia Imperial, con lo que se puso loco de contento.

Hecha la paz volvió á Paris, y de alli escribia á menudo enviando á María algun regalito de tiempo en tiempo. Habia pasado al Estado Mayor, y anunciaba que segura-mente pronto saldria oficial, con lo cual todo el mundo seria dichoso. Así se pasaron otros dos años, y

luego vino la guerra de Rusia. To-

Toniotte y Maria

otro tiempo, y que me hizo temer hubiera cambiado. Pero le vi los otros dias, hablé largamente con él, y conocí que era siempre un muchacho honrado. Quizá no amaba como en otro tiempo; pero su amor habia ganado; la naturaleza viril, propia de su nueva vida, habia trasformado su ternura; ya no se consumia en lamentaciones y en gemidos, sino que caminaba derecho á sus fines; contaba sériamente con sus esperanzas, y formaba proyectos positivos.

Decia que, gracias á su saber, pronto llegaria á oficial, y que entonces nada le seria mas fácil que obtener un permiso para casarse, y que si le negaban el permiso podria abandonar el servicio.

En suma, aquellos tres dias fue ron una fiesta para todo el pais, y creo que fueron tambien los mejores

dias de Maria. Toniotto se marchó, dejando tres menedas de oro á su padre, una á

Teniotte y Maria.

como á una hermana, y además, aun cuando no hubieran sido así mis intenciones, no habria podido obrar de otra manera.

»Me prometo que nadie habrá interpretado mal su conducta, y os suplico que la deis un abrazo por mi, pues ya sabreis que no pude tener esa dicha cuando nos separamos. Muchas cosas á su hermano, á su madre, á mi hermano y á vos, y en fin, á nuestro buen maestro, á quien bendigo porque me enseño á escribir, pues que le debo el consuelo que me doy á mí mismo en este dia.

»Adios; os pide vuestra bendi-»Vuestro hijo

"TONIOTTO."

La segunda carta venia fechada de Magdeburgo, y decia, entre otras cosas, lo siguiente:

«Me he encontrado en la grande batalla de Jena: habia oido decir

Miles in the transportance come

En toda la isla se están haciendo crecidas suscriciones para ayudar á los que hayan sufrido en las inundaciones de

Anoche se recibió el siguiente telégrama de Huercal:

«En este momento acaba de marchar á Lorca el Sr. Muñoz, acompshado del Sr. Baleriola y Ayuso. El cutusiasmo ha sido indescriptible. Durante el almuerzo ha habido escenas conmovedoras entre el Sr. Muñoz y los tres niñes huérfanos

que ha adoptado. Al despedirle is poblacion entera, sin distincion de clases, lo ha aclamado co mo padre de la caridad.»

Parece que en las dos corridas de toros que dará el Ayuntamiento con motivo de los festejos reales habrá caballeros en plaza.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 15'45, operaciones.

Los bailes que se propone dar la Diputacion provincial para solemnizar la boda de S. M., se verificarán probablemente en el piso prin cipal del teatro Real y en el salon del Conservatorio.

La proposicion de los Sres. Cervera y Montero Rios, discutida ayer en el Ayuntamiento, para que se suprimieran las fiestas, fué desechada por 33 votos contra cinco.

Segun telégramas de San Sebastian, la estudiantina organizada en beneficio de las víctimas de las inundaciones de Levante, recorrió anteaver las calles de la poblacion, recaudando 15.000 rs. en cuatro

El señor marqués de Campo ha invitado al señor duque de la Torre y á varios amigos particulares de ambos á una cacería que tendrá lugar el 15 del corriente en el castillo y bosque de Viñuelas.

Las invitaciones se han hecho por medio de elegantes tarjetas en que aparece en una magnifica litografia la vista de dicho castillo y bosque, propiedad del señor marqués de Campo.

Pero algunos de los convidados no han aceptado la invitacion, segun nos han asegurado.

Un español, el Sr. Brabo, ha formado una sociedad para poblar y mejorar los terrenos no explorados de América en la República de Bolivia, y ha conseguido explorarlos y tomar posesion de 23.000 leguas cuadradas de hermosos bosques y prados, habitados por varias tribus de indios, que se propone civilizar. La empresa es atrevida y digna de mara. aplauso.

### Telégramas.

LEADY TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF T

Paris 11.-La gran flesta del Hipódrome, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, se ha fijado definitivamente para el 10 del próximo

sido la causa que ha movido á la junta á rotrasar la fecha de la celebracion del

Este será verdaderamente expléndido á juzgar por los detalles del programa. Una gran cabalgata, compuesta de carros alegóricos, músicas y de personas á pié y a caballo, vestidas con trajes caprichosos, recorrerá por la tarde las principales calles y boulevares de Paris haciendo una cuestacion.

Por la neche se verificará la gran flesta del Hipódromo, con juegos de to-das clases, bailes, diferentes espectáculos, tiendas en que se venderán objetos diversos, siendo las vendedoras las priscipales actrices de Paris, orquestas de guitarras y bandurrias y una compañía de cantadores anúsluces.

Tres grandes orquestas alternarán durante los entreactos.

El exito del periódico ilustrado. beneficio de los inundados, promete su-perar á los cálculos que se habian he-cho, pues los pedidos afluyen de toda

Europa.

Londres 11.—La mayor parte de los periódicos ingleses juzgan el discurso pronunciado por el primer ministro, lord Beaconsfield, demasiado vago y mis-terioso, y con este motivo hacen diver-sas conjeturas acerca de los proyectos que abriga el Gobierno inglés respecto

à la cuestion de Oriente. Habana 11.-Las últimas noticias de Lima. recibidas per la via de Panama, alcanzan al 29 del mes pasado.

Segun cilas, habia ocurrido un camblo mi isterial aili, á consecuencia de la marcha de las cosas de la guerra, poro favorables á los peruanos.

Anaden que reinaba grande efervescencia en el país, y que se temia de un memento a otro el bloqueo del Callao, por la escuadra chilena.

Constantinopia 12. — El gobernador general de la Rumelia Oriental, Aleko sjá, acatando las órdenes del sultan endrá hoy a esta capital. L'ondres 12.—El Gobierno peruano ha

enviado un agente a Constantinopla, para comprar les buques blindados que ensjens la Puerta otomana. Nueva-Vork 12 —Segun las últimas.

noticiss de Mejico. ha ocurrido en Usi-hnahna un sangriento combate entre 200 indies bravos y 5) bialcos. Estos han sido completamente derro-tados, pereciendo 32 y quedando heridos

los restantes.

Paris 12.—Las noticias que se reciben de Luestros mercados vinícolas, anuncian la venta de casi todas las grandes existencias. El comercio se de-

dica ahora á la compra de los pequeños lotes. La especulación lo ha acaparado casi todo, y á esto hay que atribuir principalmente la firmeza en los pre-

La cosecha del Rosellon ha sido bastante buens por la calidad. Los vinos procedentes de España se

compran a buenos precios. De Burdeos telegrafían que de diez y ocho años á esta parte no se ha visto una cosecha tan mala como la actual:

La cosecha de este año en toda la Francia no ha llegado á 3.500.000 hectólitros de vino. Tendencias al alza en el precio de los

trigos en los Estados-Unidos

En Londres han tenido una pequeña baja á causa de nuevos arribos. San Petersburgo 12.-Telégramas

particulares apopcian que las relaciones diplomáticas del Gobierno de Inglaterra con el de Rusia son mas tirentes desde que se ha publicado la carta del czar de Rusia, poniendo fin á la embajada del conde de Schuwaloff, cerca de la córte de Inglaterra.

Los periódicos rusos creen que el Gobierno del czar considerará como casus delli la ocupacion de algunos puntos del

Mar Negro por los ingleses.

8. éndres 12.—En los círculos políticos de esta capital se espera un acto atrevido por parte de lord Beaconsfield.

### Miscelanea.

Ayer mañana fué atropellada en la calle de A calá, por un coche de plaza, una mujer que resultó con dos graves

contusiones en el pecho. La paciente fué conducida á la Casa de socorro del distrito en el mismo vehículo que le causó el daño, y despues de curada de primera intencion, fué conducida en el mismo carrusje á su casa-hab tacion.

El conductor fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de

A las once de la mañana de ayer fué conducido á la Casa de socorro del distrito un hombre liamado Froilan Saleu-co, que cayó desde lo alto de la escalera de la casa en que habitaba en la caile de Cuchil eros núm. 9, y que recibió en la caida un fuertísimo golpe, hiriéndese gravemente.

A los pocos minutos espiró. El juzgado instruye la correspondiente sumaria.

En el paseo de las Delicias intentó ayer suicidarse un zapatero, infiriéndo se una profunda herida en el vientre, va endose de una cuchilla de su oficio.

El herido fué llevado á la Casa de socorro correspondiente, y el juzgado, des-pues de recibir decisracion al herido, lispuso fuese llevado al Hospital Ge-

Las carreras de caballos celebradas ayer estuvieron tambien muy concurridas y animadas.

A la una dió principio la primera car-rera, de Velocidad, en la que disputaban el premio de 10.400 rs., ofrecido por le sociedad, Zobair, del duque de Fernan-Nunez; Eclipse, del Sr. Aladro; Ole-Ole, del Sr. Davies; Segundo, tambien del Sr. Aladro, y Don Pelsyo, del Sr. Cá

La carrera fué renida, saliendo vence-

La carrera fué rañida saliendo vencedor Eclipse, de D. Juan Aladro, cuyo jockey vestía de amarillo y azul.

En la segunda carrera Nacional, se disputaban el premio de 6.00, tambien ofrecido per la Sociedad. Cabecilla, del Sr. Lorite; Notable, del Sr. Dominguez; Noble, del Sr. García; mora, del Sr. Crespo, y Unico, del señor condo de la Patilla conquistando el premio Cabecilla, enya re utacion está bien sentada.

En la tercera carrera. Pura sangre, to

En la tercera carrera, Pura sangre, to maron parte Pagnote, del duque de Fer-nan Nuñez; Rifle, del Sr. Garvey; Vésu ve, del Sr. Abreu; Etrenne, del marqués de Alcanices; Double Blanc y Vitelotte, del marqués de Villamejor, y Rigolade,

del marqués de Villamejor, y Rigolade, del duque de Fernan-Nuñez, llevándose el premio de 18 000, ofrecido por la compañía de los ferro carriles Mediodía y Norte de España, Vitelotte.

A las tres dió principio la cuarta carrera, Peninsular, presentándose en la pista, Petit-Verre, del duque de Fernan-Nuñez; Mercy, del Sr. Heredía; Fate, del Sr. Pemdie; Baron, del Sr. Aiadro; Volapié, del Sr. Davies; Segundo, del señor Aledro: Don Pelavo, del Sr. Camara. Aledro; Don Pelayo, del Sr. Camara, consiguiendo la magnifica copa, regalo de la princesa de Astúrias, Baron, del

En el intermedio de la cuarta á la uinta carrera se destapan las cestas del unch y las botellas de Champagne. Paseando por delante de las tribunas vi-mos, además de los dueños de los caballos ya citados, á las condesas de Gua-qui, de Isasi, Ripalda, Bernard y Go-mar; duquesa de la Roca; marquesas de Bedmar, Bogaraya, Torre Luzon y Mi-raflores; señoras y señoritas de Xifré, Vinnent, Dupuy y muchas mas que no

recordamos.

Se esperaba con impaciencia la quinta carrera, De saltos, cuyo premio de 5.000 rs. ofrecido por la Sociedad, solo le disputaron Petit-Vorre y Zobair, del duque de Fernan Nuñez; Reine Claude, del marques de Figueroa, y Trovador,

del Sr. Davies.

Travador se mostró tardo para el salto. Zobair arrojó al jockey al saltar uno de los obstáculos, y fue detenido por un criado de su propietario, que lo montó con el mismo traje de paisano que tenia. y le hizo saltar, probando que a no ha-ber tirado al *jockey*, quiza la victoria hubiera sido suya. Esta carrera la ha ganado Raine Claude, que dió los nueve saltos y llegó a la meta primero que

Tambien debemos consignar que la aficion á las apuestas signe en estado cre-

Es decir, que mientras se persiguen les casas de ju go, se fomenta el vicio por medio de esta diversion que, despues de todo, no sirve mes que de pretexto para pasear à la generalided del público, y para e riquecer à los que ya no pueden con mas milloues.

De seguir así, la juventu i estudiosa tendra que mirer, mas que á su carrera literaria, á la de un buen caballo.

Magnificos tiempos vamos á alcanzar.

### Sección comercia

Walencia. - Trigos duros, Castilla y Mancha, de l 4 á 11% rs. hactolitre; de Andalucía y Extremadura, de 114 á 117; de la huerta, de 117 à 120; candeales de la Mancha, de 114 à 120; harinas de la plaza, de primera flor candeal, de 22 á 23 rs. arroba castellana; de primera corriente, de 20 1/2 á 21 1/2; de segunda de

Málaga — Trigo de 58 á 64 rs. fanega; cebada de 25 á 26.

Cordoba. -Trigo de 46 á 51 rs. fanega; cebada de 20 á 24. Utrera — Trigo de 52 á 57 rs. fanega; cebada de 24 á 25.

Sigüenza - Trigo puro de 42 á 43 rea es fanega; morcacho de 38 á 42; centeno, con tan pocas entradas, que su precio es nominal, de 38 á 40; cebada de 30 á 32; patatas á 4 y 4 1 2 rs. arroba de 11 1 2 kilos; tocino en pié de 48 á 52 reales arroba, segun tamaño y clase del cerdo; garbanzos de 43 á 50; del país de

Barco (Orense) .- Vino de 18 à 20 rea les cantaro; trigo de 23 à 24 rs. fanega; centeno de 12 à 20; patatas de 5 à 6 rea-les arroba; castañas verdes de 5 à 6; ce-

ada á 16 rs. fanega.

Gumiel del Mercado.—La cosecha de vino en esta poblacion y pueblos co-lindantes se ha terminado por completo, siendo escasa en general; los precios se cotizan de 14 á 15 rs. cántara; no queda

ninguna existencia de vino añejo. Sevilla — Trigos fuertes á 57 rs. fanega; pintones de 54 á 55; blanquillos á 59; cebada á 25; avena á 16; maiz á 2; maiz de riego en las huertas á 43; harina de primera à 25; de segunda à 23 1/2. Los trigos en los mercados, dentro de la ca-

p tal, de 60 á 63 rs. Alba de Tormes.—Trigo candeal á 55 rs. fanega; cebada á 3 ; centeno á 36. Cantalapiedra.—Trigo candeal á 54 eales fanega; cebada á 32; centeno á 36.

Ledesma.—Trigo candeal á 52 reales fanega; cebada á 29; centeno á 36; vino á 19 rs. cántaro; harina de primera á 20 reales arroba.

Tamames.—Trigo candeal á 52 rs. fanega; cebada á 24; centeno á 40; vino á 16 rs. cantaro.

Witigudino.—Trigo barbilla á 43 rs. fanega; cebada á 27; centeno á 34; vino à 17 rs. arroba; harina de primera à 21

Piedrahita.—Trigo candeal á 57 rea-les fanega; cebada á 33; centeno á 38;

Babilta-Fuente.—Trigo candeal á 55 reales fanega; cebada á 30; centeno á 36;

vino á 14 rs arroba. Toledo -Precios corrientes: Trigo candeal de 6) á 62 rs. fanega; centeno 40; cebada á 27; harira de primera á 23; de segunda á 22; de tercera á 16; salvado de 10 á 12; aceite de olivo (viejo) de 42 á 44; nuevo á 4; vino tinto de 15 á 15 1/2; blanco de 14 á 15.

Almendraleje - Trigo á 46 rs. fanega; ebada a 20; avena a 12. Castrojeriz.—Trigo bueno a 55 rs. fa-

ega; cebada á 30. Ocana. - Trigo á 58 rs.; cebada á 26; aceite á 44 rs. arroba; vinagre á 10; vino de 11 á 16; aguardiente de 36 á 41; pan le dos libras à 13 cuartes; carne de oveja

18 cuartos libra.

Termorella.—Trigo 4 52 rs. fanega cebada a 26; centeno á 38. Fuentesauco. - Trigo á 57 rs. fanega;

centeno á 40; cebada á 38.

Talavera de la Reiga.—Trigo á 57
reales fanega; cebada a 27; centeno á 34.

Arjonilla (Jaen)—Trigo de 50 á 55
reales fanega; cebada de 24 á 26; habas
de 38 á 40; alpiste á 47; escaña de 16 á
18; aceite de 40 á 42 rs. arroba.

ACEITES.

En los varios distritos productores de aceite se ha iniciade la recoleccion, y siempre, lo suficiente para surtir el mercado de Barcelona y sostener sus relaciones comerciales con nuestras co lonias ultramarinas, a juzgar por el aspecto que presentaban los clivares; pero despues de los desastres causados por las inundaciones, los huracanes, agua ceros y granizadas, que han perjudicado aquellas comarcas, ignoramos aun el resultado práctico que se haya obte

En el distrito de Urgel, siempre tan cuidadoso en la produccion de aceites, alimentanse grandes esperanzas de una buena cosecha, y no hay motivo que jus-tifique el que queden defraudadas, pues los olivares se halian hermosos, y hacen concebir muy felices resultados para sus habiruales propietarios y labradores.

### Alcance.

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Noviembre de 1879. Abierta á las tres menos cuarto, bajo

la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior. (Escaso número de diputados. En el banco azul los señores ministros de Ma-

rina, Fomento y Ultramar.) El señor ministro de Ultramar, contestando à la pregunta que ayer le diri-gió el Sr. Labra, dice que el Estado no adquirió la propiedad de los esclavos del Sr. Aldama, como no adquirió la propiedad de ninguno de los bienes de los in-

surrectos; lo que hizo fué embargarlos y por consiguiente, no adquirió la pro No hay en mi departamento ningun antecedente que se refiera al caso del Sr. Aldama que ha citado el Sr. Labra; pero, tanto à este como á todos los que se encuentran en su caso, serán devueltos los bienes que les fueron embarga-

dos, para lo cual no hay, hasta ahora óbice alguno. Contestando á otra pregunta análoga del señor marqués de Muros, dice que la circunstancia de que estuvieran pro in diviso los bienes del Sr. Aldama, no alera la esencia del derecho de la devolucion, porque resultará siempre que los bienes se devolverán á sus legitimos

dueños, cualquiera que estos sean. El Sr. Labra da las gracias al señor ministro de Ultramar por su declaracion porque si se devuelven los esclavos al Sr. Aldama, confia en la caballerosidad de este, que los dará completa y absoluta libertad.

### Pero es el caso que, aunque el señor y inistro de Ultramar cree que los bienes Bolsa de Madrid.

fueren embargados y no confiscados, y

que por consiguiente no il gó a acqui-rir su propiedad el Estade, en la senten-cia (cuyo particula: leyó) por la cual se

El señor ministro de Ultramar: Lo unico que tengo que decir al Sr. Labra-es que mientras este Gobierno ocupe

este banco, y creo que hará lo mismo cualquiera otro que le suceda, se cum-plirá el decreto de devolucion y todas

las leyes vigentes, en tanto que no haya algun impedimento insuperable, y por

En cuanto al señor marqués de Muros

tengo que decir que no me he referido á

la ley que prescribe la confiscacion, sino à las condiciones necesarias pars

El señor marqués de Muros suplica

al señor ministro de Fomento se saquen

á subasta las obras del puerto de San Estéban de Pravia (Astúrias), siendo conveniente que el Estado adquiera los estudios que se han practicado para es-

El señor ministro ofrece ocuparse de

este asunto, y respecto de la adquisicion de los estudios practicados, depende del informe que dé el consejo de Obras pú

El Sr. Galante pide un expediente re-

lativo al ferro-carril de Salamanca. El señor ministro de Femento: Ven

drá á la Cámara ese expediente, si se ha-

El Sr. Les Arces: Recuerdo á los se

nores ministros de la Guerra y de Ha-

cienda los documentos que tengo pedi

dos para utilizarlos en discusiones pos

teriores, y cuya lista entregaré à los se

nores taquigrafos para no molestar con

cion del Sr. Carvajal. El Sr. Carvajal comienza su discurso

haciendo un paralelo entre la politica del Gobierno de Francia y el de Austria

respecto á nuestra nacion, y despues de

hacer usa larga reseña de acontecimientos históricos, deduce que España tiene poco que agradecer á los Gobiernos de Austria, y mucho á los de Francis.

Censura la con ducta del Gobierno para

con el Parlamento en todas las cuestio

nes diplomáticas. En concepto del ora dor, el Gobierno debe dar cuenta a las

Córtes de todos los documentos diplomá ticos, no solo de palabra, sino trayéndo los aquí impresos.

Hace pocos dias me dijo el señor mi nistro de Estado que no tenia antece-dente alguno referente á las negociacio

nes de una alianza entre Alemania

Austria, y esto es increible.
¿Cómo no ha de tener conocimiento e
Gobierno de esas negociaciones, habien

do tomado tanta parte en ella los repre

sentantes de nuestro país en el extran

Todo el mundo hablaba ya del pro yecto de esa alianza; el principe de Bis

mark hizo un viaje, de que se ocupó toda la prensa de Eurora, y en esta situacion se trata en España del casamiento del rey D. Alfonso XII con S. A. la archidu

Hay en este asunto una parte muy im portante de la exclusiva responsabilida

ministerial, y como el Ministerio única-

mente responde ante el Parlamento, para

exigírsela he de ocuparme de este asun-to, sin faltar en lo mas mínimo á lo que

es inviolable y à lo que yo respeto siem-pre, sobre todo desde este sitio.

Aun no estaba cerrada la tumba de

una princesa española, cuando el rey, aconsejado por el Gobierno, hizo un viaje al Sur de Francia.

(Al retirarnos de la tribuna continua-ba el Sr. Carvajal en el uso de la pala-

Seccion religiosa.

Visita de la Corte de Maria. - Nuestre

Señora de los Remedios en San Gines

6 la de la Salud en Santiago 6 en San

quesa dona Maria Cristina.

El señor ministro de Estado: El Go bierno está dispuesto a oir la interpela

ahora declaro que no lo hay.

emancipar á los esclavoss.

lla en disposicion de ello.

su referencia al Congreso.

	que por consiguiente no li gó a acqui-	Park .	CLTIMOS	PRECIOS.
	rir su propiedad el Estade, en la senten- cia (cuyo particula: leyó) por la cual se	FONDOS PÚBLICOS.	Del II.	Del 12.
	impuso la pena de p ceidio á D. Miguel	-	Del II.	Dol 14.
į	Aldama, se le condena tambien à la con-			
ļ	fiscacion de sus bienes, de los cuales se	Renta perp. 3 por 100	15'45	15'45
ı	dice tomaria posesion, a nombre del Rs-	idem fin de mes	00,00	00,00
ı	tado, el intendente general de la isla.	Idem fin del próximo	00.00	15'65
i	No seria perdonable á los que, como	Pequeños	15 40	16.60
i	nosotros, somos abogados y conocemos el derecho, confandir la confiscación con	Renta perp. exterior-	816,20	00,00
ı	el embargo, pues mientras este no es	Deuda amort2 010	36.52	36'62
	mas que una medida preventiva, la otra	Pequeños	36'55	36'45
ı	es una pena que priva de la propiedad al	Idem id.—Exterior	00,00	00,00
	penado.	Material del Tesoro	00.00	00,00
l	Por esta razon mi pregunta de ayer	Deuda del personal	00,00	00,00
ŀ	tendia a averiguar si esos esclavos, como	Sisas del Ayuntamiento	00,00	00,00
ı	todos los bienes del Sr Aldama, során	Billetes hipotecarios	00,00	102.20
i	devueltos sin traba alguna á su dueño,	Bonos del Tesoro	00,00	93'40
i	en cuyo caso nada hay que temer, porque tendremos unos cuantos centenares	Idem segunda emision.	93 35	93'45
ı	mas de negros libres; pero si no es así,	Resgs. Caja Depósitos.	85.00	00,00
ı	saber si el Estado dejará en libertad á	Cédulas del B. H. 7 010	1 00.00 E	00,00
ı	esos mismos negros.	Idem Id. 6 010	98'50	98'40
l	Respecto á la pro-indivision de los bie-	Obligs. del Banco y T.º	00,00	98.30
ı	nes, dice muy bien e Sr. Aldama, no	Idem en pequeñas	00,00	98'60
	altera la existencia de la propiedad; pero	Idem serie exterior	98'50	00,00
l	además, el Sr. Aldama era dueño único	Idem en pequeñas	00,00	00,00
i	de los esclavos de dos de los ingénios re-	Oblgs. del Tesoro sobre	COLER	Desen
ı	feridos en la escritura que ayer cité y de la cuarta parte de los esclavos de los	producto de Aduana.	96.55	96.20
ı	otros des ingénies.	Obras públicas 1858	50.00	00,00
ı	El señor marqués de Muros dice que.	Ferro-carriles de 2.000	1	00 00
ı	cuando se decretó el embargo de los	reales 1. Julio de 74.	31.90	32.00
į	bienes de Aldama, que importaban nue-	Id. id. 1. Dbre. de 1874.	00.00	00,00
	ve millones de duros, esos bienes esta-	idem emision de 1875	00,00	00,00
	ban pro-indiviso, y por consiguiente, co-	Idem id. de 1876	00.00	00.00
1	mo no podia disponer de ellos, por no	Idem id. de 1877	00.00	90,00
ı	tener reconocida legalmente su propie-	Idem id. de 1878	00,00	00,00
ı	dad, no los pudo emancipar por la escri tura citada por el Sr. Labra.	Idem de 20.000 rs Id. de Alar á Santander	00.00	31'70
	Además, no hay tal confiscacion,	Banco de España	284.00	282 00
	porque la ley que prescribia esta pena	Londres, 90 dias fecha.	47 90	47.90
ĺ	no está vigente, y si alguien ha aplica-	Paris. 8 dias vista	5 01	5.01
	do la ley de Partida que la impone en la	1200	N .	
	isla de Cuba, es nula esta disposicion y	Descuenter de sbras públicas.		
	debe entenderse solamente embargo,	Cartan de presta mo del 8		
	cuyo procedimiento no trazmite la pro-	gionto Morning Sadir	.º id.	6'50

- Odssuentes. Capones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 58°70.—1d. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Ex terior convenido, 80 de Junio de 1878 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciambre de 1874 á id. 1876, á 00'00.—Idem es mestre, 80 de Junio de 1877, 55'00.—Idem de de bonos 30 de Junio de 1877, 95'00.—Id. 81 de Diciembre de 1876, 90'00.—Novenas partes del em-1876. 00'00.—Novenas partes del em-préstito de 150 millenes de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00. -Resultado de la sétima subasta, 0'00. -Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novana, 00'00.—Id. de la décima 0'00 —Id. de la décima 0'00 —Id. de la undécima, 00'00.—Id. de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidade l. de Knarc de 1873 á id. de 1874, 00'00, -Cupones de vencimientos anteriores s Julio de 1874, 00'00.

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 15'40. Fin de mes, 15'425. Sostenido.

### Cambios sobre provincias.

_	•	C.S. LUANDE GAR AV	-	-			_
۹	,	PTATAS	ente	IT.	PLAZAS.		
Į	•	V	Dano.	Soul.	PLAGAS.	Dane.	Ben
ŝ	ı	-	360	0000	WY S	-	-
ä	ş	Albacete	12	NOUN N	Pamplon'	par	
3	ā	Alchy . TI		PERC	Ponteve.	12	
ı	ı	Alicante.	par	>	Reus	par	
1	ı	Almería.	118	w1800	Salaman*	3.8	
1	ï	Avila	112	3	S. Sebat.		118
Ę	ã	Badajoa			Sautand.	par	9 .
ı	ķ	Barcelon		1.8	St." Oruz	TO A	
ł	H	Bilbac	Dar		de Tenf.	108	4
ŧ	ï	Burgos	318		Santiago Segevis	115	1
ſ	g	Daceres.		IS-V	Sevilla.	114	2.4
ş	8	Jádizana		114	Soria.	1,2	3/8
9	ı	Cartua *	par	-1-	Tarrage.	par	
8	ı	Castelle		stode	Terusi	par	
ı	۰	Cludad-k	112	soles	Polado	712	
3	3	Górdoball	par	14	Tudala.	里是	A.
ī	1	Cornus	112	30	Valencia.		318
1	1	Cuanca		II PI	Vallaciol	178	DE A
1	1	Ferrol	02	DI.S	Vigo	12	-
ı	1	derona.		500	Vitoria.	174	
1	ı	Gijon	118	A	Zamera	112	a
ı	z	Granada.	par	1	Zaragoza	MACA	1pt
ı	ı	Quadalaj*	17.	0 10 11	acoroodar an		733
1	ı	Haro	Mod	318	Avilcules		
3	ş	Buasca.	11-41	310	Habana !	and)	T.
ı	ı	Isan	about	5,38	ruerto-R	ict	3.
ı	8	I. dela P	DAT	000	redui **AA	V DOS	100
1	۱	Leon	114	CO .	Burdeos		100
9	7	Lérida	Da	2800	dian vis		The second
1	1	Linares	SEC	THE P	Marealla,	a lu	200
B	C	Logrono.	PRI	100	Hamburg	1000	
1	-	Lores	114	BIRN	idem		100
8	0	Lugo	314	2	Génovs .	****	
J	ı	Malaga	- walt	114	de tinis tine	Rabore	A.
1	-	Murcia	par		nelo le 041	Milior	100
i	ı	Orense	314	E 51	Descue	1400	3.
۱		Oviedo Palencia.	par	16.6	tras al	aines	10
	ı	P. do M.	par	deste	unto an	nal.	35
ı	-	ficar, deed	TELD I	CLEGE S	a do Burden	Disale	
H	10	A STATE OF THE PARTY OF	1000	10/11/19	A DILLEGO BALL	N MILE	122

## Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL .- A las ocho y media. -Funcion 19.ª de sbono. -Turno impar.

Reberto ii diavolo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—
Turno 3.º par.—Sainete.—La mariposa.

—Fin de flesta.

ZARZUELA —A las ocho y media. — Turno l. —Catalina. RECREO. —La soirée de Cachupin. — Don Abdon y don Senon. - Receta con . tra las suegras.

SARTUS DE MANARA. PARA MANANA. San Eugenio III, San Homebono y San

APOLO.—A las ocho y media.—Sulli-van.—¡Caballero! (cuento) —A la puerta COMEDIA. — A las ocho y media. —
Turno 2.º—¡Lo que vale el talento! —
Los dineros del sacristan ...
VARIEDADES. — A las ocho y media. Se gans el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde se celebrara al Santo titular con misa solemne y sermon que predicará un buen orador, y por la terie completas y re-

Hija unica.-Caer en la red.--El mejor

MADRID .- 1879. Imp. de Si Popular à cargo de F. Neral. Calle de las Huortas, nam. 79.

Suplicamos á nuestros corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuacion, se sirvan remitir á esta Administracion lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.

  \* Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda. Andres Guerrero Vazquez.—Bena-
- D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.-
- Cazorla. D. Miguel Elvira.-Arcos de la Frontera.
- José Chazarra.—Torrevieja. > Enrique Guillén .- Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona. » Tomás Aguilar.—Linea de la Con-
- José Nadal Martinez.—Cartagena. » Manuel Polo. - Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- José Blazquez.—Id. » Abraham de Moses Attias.—Gibral-
- » Francisco Castaños. Almendralejo.
- » Antonio Sanchez Martin.-Benameji.
- » Antonio Morilla.—Cádiz. » Manuel Soto.—Andújar.

COLY

- Señora viuda de Menchaca.—Logreño. D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariano M. Valdés.—Gijon. » Antonio José Texeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana. Almendralejo. » Angel Rivas.—Tardienta.
- \* Fermin Perez.—Reinosa. > Francisco A. Llopis.—Almeria

## ALMACEN DE MAQUINAS agricolas, viticolas y vinicolas

ARTICULOS PARA BODEGA. pesos y medidas contrastadas, vino del Pago Fuente-la-mona.

POR M. DIEZ Y DIEZ, SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS. Calle 20 Febrero, aum. 6 .- VALLA DOLID.

Vinícolas para lagar y bedega. Aceiteras económicas involcables, á 12 reales. Pisadora-desgranadora de uva, desde 440 à 1400 id. Desgranadora-pisadora de uva, desde 2800. Prensas para uva, en hierro y madera, desde 1100. Bombas para trasiego de mosto y vino, centrifue. rante y aspirante impelentes, las cuales sirven tambien para pozos y riegos, desde 95 reales à

Máquinas para embotellar, con dos y cuatro sifones, desde 140 reales. Idem para taponar botellas, en madera, laton y hierro, idem

Idem para taponar id. Ilena, desde 700 id.
Idem para lavar id., id. 100 id.
Aparatos destilatorios de Salleron para probar vino, desde

Pipetas Walson al mismo objeto, à 70 id. Piezas de reposicion a cuanto se anuncia.

Articules para bodega y almacen de vino. Tubos de goma y lona para trasegar, desde 10 reales metro.

Fuelles para trasegar, desde 300 reales.

Sifon Vivez, impulsado por fuelle, en cobre, id. 160 id.

Conductores de aire, en bronce, 40.

Batidores para clarificar ó alechar, en hierro galvanizado, 130.

Sifones de goma con alma de alambre, desde 120 id.

Escobillas para lavar botellas, 60 reales docena.

Llaves automáticas para trasiego, á 60 reales.

Tapones de corcho para botellas, pipas y cubas, desde 40 rs.

millar.

Fundas de paja para botellas y medias, desde 10 reales ciento. Papel Œnokrine para averiguar la falsedad de color en los vinos, à 4 reales cuaderno.

Œnotanino para destrabar vino , 100 reales kilo.

Gelatina de Burdeos para clarificar, desde 16 reales libra.

Clara de huevo sea, de Defer, para id., à 100 reales caja de

Clara de huevo seca, de Defer, para id., à 100 reales caja de un kilo.

Agujas para taponar botellas llenas, 4 reales una.

Pesa-mostos, à 16 reales.

Pesa-jarabes, à 16 id.

Mustimetros de Payen, à 24 id.

Capsulas para botellas, desde 10 por 100.

Linternas para marcar tapones de botellas, à 120 id.

Arcos de piezas para cubas, à 200 id.

Nota importante. Esta casa facilita por encarge cuantos instrumentos, por movimiento à brazo, caballerias ó vapor, se pretendan con destino à la agricultura, viti-vinicultura y bodega; para ello cuenta come corresponsales las principales fabricas y talleres de construccion en al reino y extranjero.

(3.015)

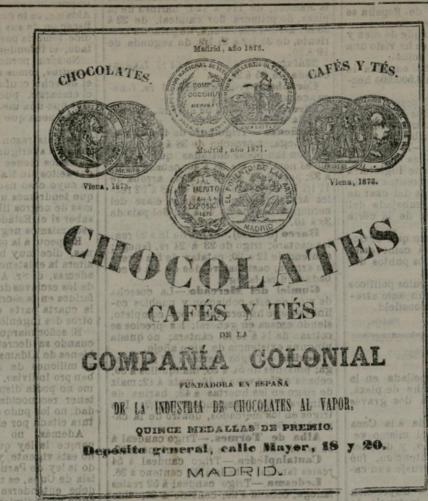
## ACADEMIA.

DIRIGIDA POR DON MANUEL GARCIA. strong at A Torija, 4, segundo.-Ma rid.

Carreras militares, por un oficial de Estado mayor. Telégrafos, por un oficial del Cuerpo. (33

EL CLAUSTRO MATERNO ESTUDIOS TOXOLÓGICOS POR

FL DECTOR LEPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obrita se vende al precio de cuatro reales en esta administración y cinco pare fuera, franco el porte.



# VINOS IINTOS Y BLANCOS

Premiados en la Exposicion de Paris de 1878.

### CARMELO VASCO Y GALLEGO. Valdepenas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estación del Ferro-carril, sin más recargo que los en-vasos, á los siguientes

### PRECIOS:

Clases corrientes, deade 12 rs. arroba, ó sean 16 litros Superiores, á 20 rs. arroba, ó sean id. id. Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó

Vinos embotellades, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas. Limonada gasecas, 7 rs. docena de botellas. Se hacen remesas de vinos desde é arrobas en adelante y se remiten cajas de muestras con 12 botellas a 50 reales

Pagos al contado, con descuanto en los pedidos que pasen de 4.000 reales. Para garantizar que mis vinca no tienen factatas, remi-to, a todo si que lo solicito al hacer el pedido, un certificado de este Ayunta piento.

Compres y ventas de coresies, fratos del país, maqui-naris y eritcules que convengan. (3.155)



AL BELLO SEXO. || CREMA DE VINAGRE. |

DEPILATORIO INGLES.

Unica composicion sin arsénico, para hacer des-aparecer el vello en cinco minutos, sin perjudicar en lo mas minimo el cútis mas delicado. Treinta años de éxito es la mejor ga-rantia que podemos ofre-cer al público de los buenos resultados de esta

COMMETICO PR

CUANTOS SE CONOCEN.

Con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cútis con perfeccion; sirve para qui-tar las manchas, rubicundeces y granites que salen en la cara. preparacion. 16 rs. frasco. Precio, 9 rs. frasco.

Depésito general: Casa del autor, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA

RRERS 1111 RES DE MARINA Y TELEGRAFOS. DIRIGIDA salmaigo V ale Claib las

POR D. PEDRO MONTEMAYOR Y TORRELLANCA. Teniente Coronel, Comandante Capitan de Artillería.

Establecida en 1.º de Abril en la plaza de Santa María, número 2, segundo, derecha.—Se admiten pensionistas y medio pensionistas.—Se dan lecciones en casa de los alumnos.—Mas detalles de diez á doce y de cuatro á seis. (3.142)

### LA NINEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIOS DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre.
Provs.: 50 28 16
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Dadiz y al 30 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor es-Danol

### REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusa gui, en Cadiz. - Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcalona, MADRID: Huertas, 9, bajo quierda. (2.710) izquierda.

### APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA constructor.

Especialidad en teléfonos, lectro-medicinales, campani llas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientes y carrajes, objetos para grabadores. Le-bo, 8, duplicado.—Catálogos (1939)

A NUESTROS SUSCRITORES. Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura

(cuatro tomos). La leyenda de los reyes

(dos tomos)

La mejor recomendacion que odemos hacer será decir que su autor es el fecundo y cono cidisimo novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos Dirigirse, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

Guia moral

## de la juventud en materia pen

nal, arreglada al Código y es-pecialmente al libro III que trata de las faltas, con renexiones, máximas y ejemplos morales para su mas facil inte-

ligencia. Esta obrita, que consta de un volúmen en 8.º de 256 páginas, ha sido declarada de texto para lectura en los Colegios y Escuelas de primera en-señanza, y se vende á 4 resles ejemplar en rústica en las principales librerias de Madrid, y en casa del autor D. In-dalecio Martinez Alcubilla, Horno de la Mata, 9, principal, à quien pueden hacerse los pedidos con libranza, y se servirán á correo vuelto.

### El diamante de las ninas,

libro de lectura para señoritas en los Colegios y Escuelas de primera enseñanza, ó sea la verdadera educacion que conviene à la mujer para llenar los altos fines à que está lla mada er el mundo. Contiene historietas, máximas, pensamientos y ejemplos morales en prosa y verso, y sirve de recreo a la vez que de instruccion á las niñas para ser buenas hijas, carinosas esposas y exce-lentes madres. El Diamante ha D. LEANDRO HERRERO.

Un volúmen de 400 paginas 12 rs., franco de porte, en toda la Península. Se adquiere en las principales librerias de Madrid, y en casa del autor, don Indalecio Martinez Alcubilla, Horno de la Mata, 9, principal, à quien se harán los pedidos con libranzas ó sellos de franqueo al administrader D. Pablo Maria, calledel Prado, núm. 15, piso bajo, derecha, Madrid. sido declarado de texto para

Calle de las Huertas, 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy

Imprenta de El POPULAR. Huertas, 70.

## FABIOLA

POR SU EMINENCIA EL CARDENAL WISEMAN.

arzobispo de Westminster, and marsiming TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS AL CASTELLANO.

Cuarta edicion

notablemente corregida y aumentada,

DON FRANCISCO HERRERO Y BAYONA,

canónigo de la santa iglesia catedral de Valladolid. Se vende en la librería de la Viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, en las principales librerías; su precio

es 20 rs. Para los señores suscritores á El Popular á 12 rs., man-dando su importe adelantado. (2.678)

### Formularios

De las principales difigencias de los juicios en materia cri-minal, al te los juzgados y tribuna es ordinarios, con el texto integro de la COMPILACION GENERAL de las disposiciones vigentes en la materia, publicada por de-creto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, per

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO, Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que se halla en prinsa, se harenen carta dirigida al autor, San Martin, 10, bajo, en Valadolid, con remision del importé en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de facil cobso.

Los señores suscritor s que antes de la publicacion entre-guen tres pesetas, no tendrán ecesidad de pagar mas, aunque la orra, que se les servirá ten pronto como termine la tirada ya empezada, sea de mayor costé.

No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 25 ó mas ejemplares disfrutarán la rebaja de un 12 por 100 y además la vertaja anter or si adelantan el importa.

PROLOGO DEL POEMA

# DRAMA DE LA

por Manuel Henao y Muñoz.

La Junta del Ateneo científico, literario y artistico de Madrid no tuvo por conveniente conceder al autor una velada li-teraria para dar lectura en sila de este Prologo. Se vende en la libreria de Saz Martin, Puerta del Sol, al precio de 4 reales.

Los que tomen el Prélogo, y deseen adquirir la obra, lo avisaran ai Sr. San Martin en el más breve término posible, pues debiendo procederse pronto a la impresion de aquella, no se hará de más ejemplares incompiesos que de los que, tenien do el Prólogo, hayan dado aviso al editor, exponiendoss despues complets a la venta.

EL ANGEL CAIDO

# LA MUJER

POEMA FAMILIAR

Manuel Henao y Muños

Los que aspiren à mejorar la condicion de la mujer; los que descen encontrar en el hogar domestico la unica dicha que existe en este mundo, comprez este libro, que tan encazmente contribuye con su doctrina a tan laudable fin; los que anhe len las costumores l

reshanceio por ineficaz.

Esta obra se compone de un tomo en 4.º prolongado, cor preciosas láminas y vinetas, j se vende a 20 rs. en Madrid 24 en provincias y se en Ul tramar y extranjero.

Los pedidos, acompañando el imperse, a los ediscres F dongora y compania, Puera de Sol, 13, tersero, Esdric. (2.82)

### EL YERNO.

Hecha una edicion aparte de la preciosa novela El Yerno, que acaba de publicarse en el folletin de EL POPULAR, se pone á la venta á 3 rs. ejemplar, y a 2 para los suscritores á El Popular dirigiéndose á la imprenta de este perió-(3,337)

## INTERESANTE

El agente de negocios colegiado, D. Mauricio Sanmartin. que habita en esta córte, celle del Espejo, número 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de c.é-ditos y cuentas que le confien. ESPEJO, 4, PRINCIPAL

OS DOS CADÁVERES. -Licon laminas, por Federico Soulié. — Roma subterranea, por Cárlos Didier. — Nueva edicion ilustrada con graba dos intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un teme, su coste 12 rs.

### DUENAS MEDICO-CIRUJANS

DENTISTA. Carretas, 7, principal.

